



- ■ ■ ■ ■ Ámbito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 07
- Bien de Interés Cultural Palacio Casa de los Escrivá
- Delimitación entorno de protección.
- ■ ■ ■ ■ Ámbito de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 03502 2013 30).

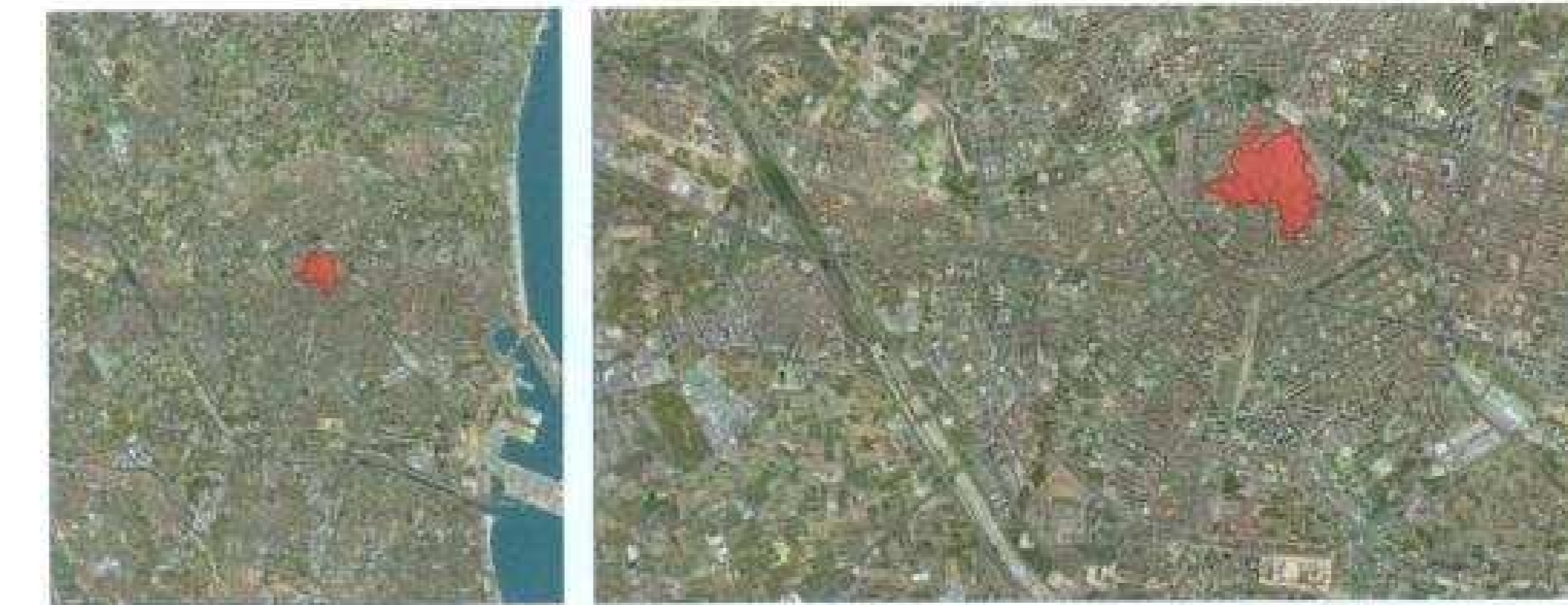
Valencia, 28 de enero de 2015

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA SECRETARIAT
SERVICI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
Secció de Gestió i Planejament Pdo.: Manuel Latorre Hernández

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC

26 GEN. 2015

REGISTRE D'ENTRADA Nº 00773 2015 2505



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las modificaciones complementarias aprobadas por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, por el que se actualizó el SMI-462 de 8 de febrero de 2016 y decreto del conseller de 16 de mayo de 2016.

Fdo. Manuel Latorre Hernández

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL ÁMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPR Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA Servei Territorial d'Urbanisme
arquitecta directora Ines Esteve Sebastiá
equipo técnico I. Esteve - J.J. Casar
arq. colaboradora S.H. González

RECORRIDO FOTOGRÁFICO (XXI)
26 MAYO 2016

